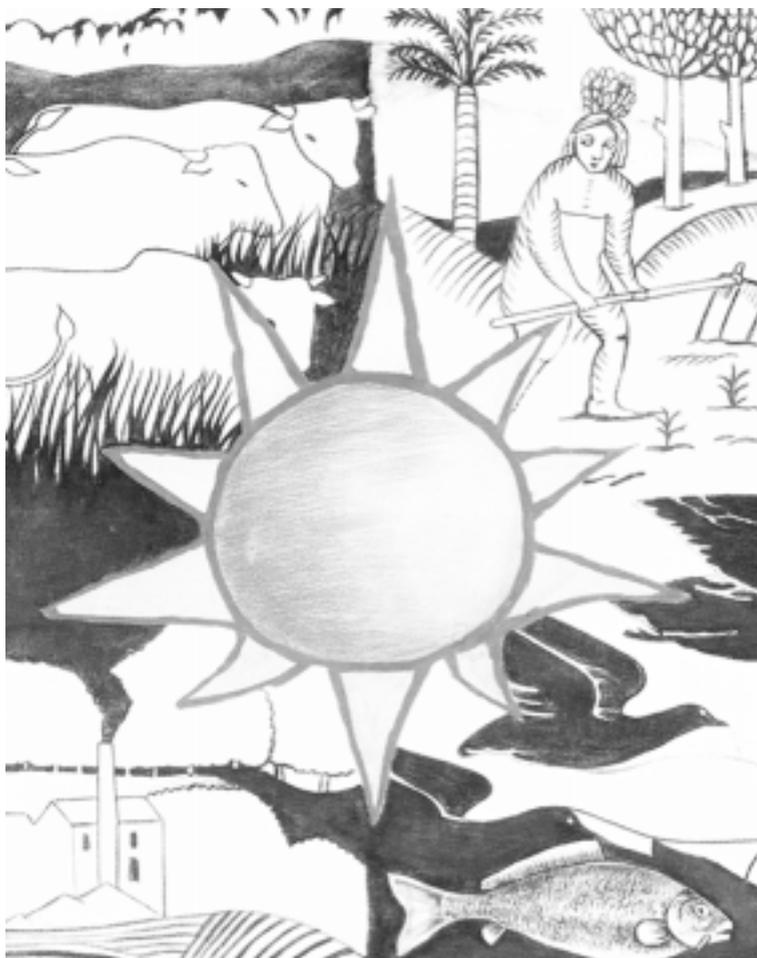


CARDENAL AMARILLO (*Gubernatrix cristata*): DIAGNÓSTICO DE SU SITUACIÓN CON RESPECTO AL COMERCIO ILEGAL EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA, ARGENTINA

The Yellow Cardinal (*Gubernatrix cristata*):
a diagnosis of its situation in the province of La Pampa, Argentina

Marcelo Pessino¹ & R. Fabián Tittarelli^{1,2}



¹Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad Nacional de La Pampa. Av. Uruguay 151 (CP 6300). Correo electrónico: mepessino@yahoo.com.ar. ²Subsecretaría de Ecología. Gobierno de La Pampa. (6300) Avenida Luro 700. Santa Rosa, La Pampa. Argentina. Correo electrónico: ftita@exactas.unlpam.edu.ar, ftittarelli@lapampa.gov.ar.

RESUMEN

Mediante encuestas se pretende diagnosticar la presión de captura que se ejerce sobre el cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*) en la provincia de La Pampa, Argentina. Distintos autores coinciden en que la especie sufre una importante retracción areal, tanto dentro del territorio argentino como en países limítrofes. En Argentina las poblaciones reproductoras más importantes se encuentran en La Pampa, donde se encuentra en franca disminución, presumiblemente por la pérdida de hábitat y la presión de captura. Se encuestó a administradores de fauna, comerciantes, aficionados a las aves de jaula (pajareiros), investigadores y ornitólogos. Si bien el 56 % de las administraciones de fauna de las provincias donde se distribuye el cardenal amarillo consideraron que la captura es de baja magnitud, el 68 % de los aficionados y comerciantes concluyeron que es una especie de demanda alta. Para los investigadores y ornitólogos, la presión de captura es también alta. La información relevada sugiere que la captura de la especie es intensa y un factor importante en la disminución de la especie. Se sugiere un inmediato control sobre la captura ilegal y el tráfico de los individuos capturados, como una manera de frenar la disminución de sus poblaciones.

Palabras clave: tráfico de fauna, *Gubernatrix cristata*, especies amenazadas, comercio de aves.

ABSTRACT

The level of capture and the current status of the yellow cardinal (*Gubernatrix cristata*) was studied throughout polls in La Pampa province. The population of yellow cardinals is falling not only in Argentina but also in neighbouring countries. In Argentina the most active reproductive population is located in La Pampa region. Some information suggests that the yellow cardinal population is dropping in the last years due to an increase in capture and loss of habitat. A poll survey was carried out with fauna managers, fauna tradesmen, researchers and birdwatchers. The results showed that 56% of fauna managers answered that the capture level was low, however 68% of fauna tradesmen and birdwatchers answered that yellow cardinal is a species highly demanded. For the researchers the level of capture was also high. These results suggest that the high level of capture had influenced the dropping of the birds' population. Finally the results suggest that it would be necessary to work controlling the illegal capture and traffic of yellow cardinal so that it would be possible to increase the population.

Key Words: wildlife traffic, *Gubernatrix cristata*, threatened species, cage-bird trade.

INTRODUCCIÓN

El cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*) es un passeriforme endémico de América del Sur, integrante de la familia *Emberizidae* y único representante del género. La especie se extiende desde el extremo sur de Brasil hasta la Argentina incluyendo Uruguay (Ridgely & Tudor, 1997). En Argentina su presencia abarca una amplia región desde el norte hasta el centro del país, donde habita bosques abiertos y matorrales. En la mayor parte de su área de distribución es una especie rara siendo común solo al sur de la misma, donde está la provincia de La Pampa (Collar et al. 1992). El cardenal amarillo a pesar de estar protegido es muy demandado como ave de jaula, por lo que su captura para ser comercializado ilegalmente se ha constituido en una de las principales amenazas para la especie. Se presume que la alteración de sus hábitats producida por la explotación maderera y la transformación de áreas para uso ganadero también estarían afectando a las poblaciones silvestres (Birdlife International 2000). Esta situación ha conducido a que la especie sea categorizada “En peligro” por la UICN (Collar et al. 1992) y Vulnerable por especialistas de la Argentina (Fraga 1997). Aunque está incluida en el Apéndice II de CITES, hay autores que sugieren su inclusión en el Apéndice I (Chebez 1994). Sin embargo el cardenal amarillo está aún pobremente estudiado siendo escasos los conocimientos sobre su biología y ecología.

El comercio de fauna ha sido tradicionalmente motivo de controversias entre distintos sectores de la sociedad, y suele demandar un importante caudal de esfuerzos y presupuesto a las administraciones encargadas de regularlo. Ambos problemas suelen ser consecuencia de la falta de conocimiento sobre cuestiones básicas tanto de la situación y biología de la especie, como de los mecanismos y estructura del comercio legal e ilegal (Banchs com. pers.).

En el presente trabajo se describe un cuadro sobre la situación del cardenal amarillo en la provincia de La Pampa, respecto de su comercio ilegal, elaborado en base a la información brindada por personas con algún tipo de vinculación o conocimiento de la problemática o estudio de la especie.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se encuestó a administradores de fauna, comerciantes, aficionados a las aves de jaula (pajareros), investigadores y ornitólogos (personas que se dedican a la observación de aves y tienen experiencia comprobada en el tema). El estudio fue realizado entre octubre de 2000 y mayo de 2001. A continuación se describen las características de las encuestas, cuyos contenidos y objetivos variaron según el estrato hacia el que estaba dirigida la misma.

Encuestas a las Administraciones de Fauna: Se enviaron encuestas a todas las administraciones provinciales de fauna del país. La información solicitada estuvo referida a aspectos tales como el estado legal, la magnitud y tendencia del comercio ilegal, posible procedencia de los cardenales amarillos objeto de esta actividad y tendencia de las poblaciones en las respectivas jurisdicciones.

Encuestas Comerciantes y Aficionados a las aves de jaula: Aquí la información provino de dos grupos que se encuentran íntimamente ligados en cuanto a la obtención, intercambio y comercialización de las aves. Las encuestas tuvieron como objeto obtener información acerca de la dimensión de la demanda de cardenales amarillos y otras aves de jaula, de las principales áreas de extracción, como así también sobre distintos aspectos referidos a la captura de los mismos.

Encuestas a Investigadores y Ornitólogos: En este caso estaban orientadas fundamentalmente a indagar acerca de cual es el estado

de conocimiento de la especie, su actual estatus poblacional y las acciones que consideran prioritarias para la conservación de la misma.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Administraciones de Fauna

Se recibieron 15 encuestas de las que 14 correspondieron a administraciones provinciales y la restante a la Dirección de Fauna y Flora Silvestres (Nación). Las respuestas brindaron la siguiente información:

* A pesar de que el cardenal amarillo se encuentra protegido en todas las jurisdicciones, el 33% de las administraciones consideraron como frecuente el comercio ilegal. El 40% lo consideró como de baja magnitud y como no observado en el 27% de los casos (Fig. 1).

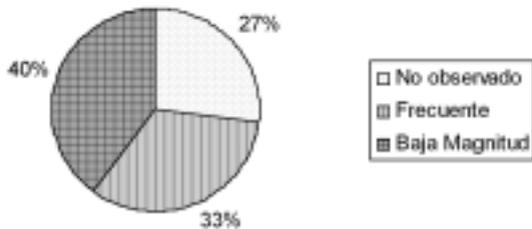


FIGURA 1. INTENSIDAD DEL COMERCIO ILEGAL DE *G. cristata* SEGÚN LAS ADMINISTRACIONES DE FAUNA SILVESTRE.

Illegal trade intensity of *G. cristata* according to the Faunal Administrations.

* En los últimos cinco años el comercio de cardenal amarillo se incrementó según el 13% de las encuestas, disminuyó para el 20% y se mantuvo estable en el 13% de las jurisdicciones restantes. Fue importante el número de encuestados que respondió no sabe/no contesta, llegando al 54% (Fig. 2).

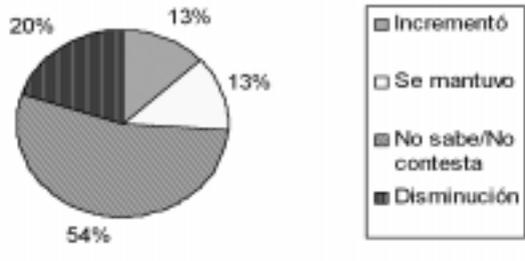


FIGURA 2. TENDENCIA DEL COMERCIO ILEGAL DE *G. cristata* EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS SEGÚN LAS ADMINISTRACIONES DE FAUNA.

Trends of the illegal trade of *G. cristata* in the last five years, according to the Faunal Administrations.

- * De las 12 provincias en las que se distribuye al cardenal amarillo, nueve contestaron la encuesta. De las mismas el 56% consideró que el comercio ilegal era de baja magnitud, el 33% frecuente y el 11% no observado. Seis de estas jurisdicciones indicaron que las poblaciones de la especie declinaron durante los últimos 10 años, respondiendo las tres restantes no sabe/no contesta.
- * Los ejemplares de cardenal amarillo decomisados provinieron de numerosas jurisdicciones, incluyéndose entre ellas a La Pampa. La información obtenida no deja en evidencia que alguna región o provincia sea fuente primaria de especímenes destinadas al tráfico, ni si se trataba de provincias de tránsito u originarias de las aves incautadas.

Comerciantes y Aficionados

Se realizaron 26 encuestas dentro de este grupo. Cabe aclarar que en numerosas ocasiones los encuestados se mostraron reticentes a responder las consultas e inclusive, en el caso particular de los aficionados, no accedían a mostrar sus pajareras.

* El 68% de los encuestados consideraron al cardenal amarillo como una especie de demanda alta en la comunidad (Fig. 3) y solo apenas mencionado como de demanda media. Cabe aclarar que quienes optaron por indicar que el cardenal amarillo es una especie de demanda media fueron los comerciantes.

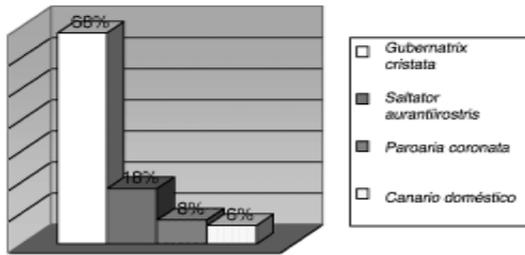


FIGURA 3. ESPECIES DE MAYOR DEMANDA EN LA COMUNIDAD SEGÚN LOS AFICIONADOS Y COMERCIANTES ENCUESTADOS.

Species with highest demand in the community according to amateurs and traders.

* Otras especies indicadas como de alta demanda fueron el picahueso (*Saltator aurantiirostris*) y el cardenal común (*Paroaria coronata*). Entre las aves consideradas de demanda media se señalaron principalmente al cabecita negra (*Carduelis magellanica*), al jilguero (*Sicalis flaveola*) y al picahueso (*S. aurantiirostris*). También fueron incluidos en este grupo las siguientes especies: misto (*Sicalis luteola*), cardenal común (*P. coronata*), corbatita (*Sporophila caerulescens*), ladrillito (*Poospiza ornata*), vizcachita (*P. torquata*), loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) y naranjero (*Thraupis bonariensis*). Frecuentemente son mencionadas por los aficionados como especies buscadas la reinamora (*Cyanocompsa brissonii*) y el rey del bosque (*Pheuticus aureoventris*).

* El comercio de cardenal amarillo se incrementó en los últimos 10 años según el 42% de las encuestas y decreció para el 38% de las mismas (Fig. 4). Se señalaron entre las causas que motivaron la menor intensidad de esta actividad los altos costos que implica la captura como consecuencia de la merma de la especie (60%) y debido a los controles existentes (30%) (Fig. 5). El 4% de las encuestas indicaron que el comercio se mantuvo estable en el período consultado pero aclarando que de manera intensa.

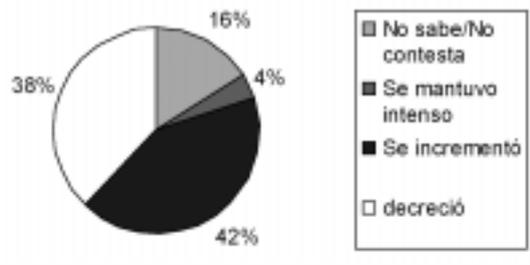


FIGURA 4. CARACTERÍSTICAS DEL COMERCIO ILEGAL DE *G. cristata* EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS SEGÚN AFICIONADOS Y COMERCIANTES.

Characteristics of illegal trade of *G. cristata* during the last 10 years, according to amateurs and traders.

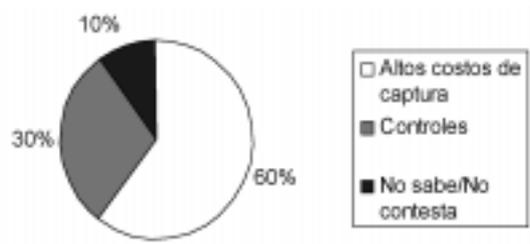


FIGURA 5. MOTIVOS POR LOS CUALES DISMINUYÓ EL TRÁFICO DE *G. cristata* SEGÚN AFICIONADOS Y COMERCIANTES.

Reasons for decrease in trade of *G. cristata* according to amateurs and traders.

* Las principales áreas de captura en la provincia de La Pampa comprendieron zonas aledañas a las localidades de Cuchillo C6 y La Adela y en menor medida se señala a las que incluyen a las localidades de La Reforma, Victorica y Luan Toro. De este grupo de encuestados se desprende que el cardenal amarillo ha mermado notoriamente desde la década del 60 en el norte de la provincia en la zona de Luan Toro, Victorica y Tel6n, Carro Quemado y Caleufu; y m6s al sur en Alpachiri, Bernasconi, General San Mart6n, Per6, al este de Padre Buodo y en la zona del Parque Nacional Lihue Calel, en donde ha desaparecido (Tittarelli obs. pers.) (Fig. 5).

* Se menciona entre este grupo de encuestados la afluencia de cazadores y compradores provenientes de C6rdoba, Buenos Aires, R6o Negro y Santa Fe. Se obtienen indicios que en la actualidad sigue vigente el transporte de cardenales a trav6s de l6neas de 6mnibus de tr6nsito interprovincial.

* Entre los m6todos de captura se seal6 la utilizaci6n de trampas jaula con llamador, haci6ndose uso en ocasiones de grabaciones con el canto de cardenales. Otro elemento que se utiliza es el vulgarmente conocido como *pega pega* (liga en Chile) sustancia adhesiva que se coloca en los alambrados al costado de la trampa donde las aves quedan pegadas una vez que se posan. Es frecuente la menc6n de colectivos (buses) adaptados para el transporte de aves capturadas, que transforman las bauleras en una especie de jaulones. Si bien se indica por parte de los encuestados que hay quienes capturan cardenales todo el a6o, otros no lo hacen debido a que numerosos animales mueren cuando se los atrapa en el per6odo reproductivo. Esto ocurrir6a a pesar de las pr6cticas que se realizan para calmarlos una vez capturados como por ejemplo el suministro de medicinas, tapar las jaulas o embolsarlos para dejarlos a oscuras y retirarle plumas para que sangren (sangr6a).

* El 32% de los encuestados indic6 que conoc6an a personas que criaron cardenales amarillos exitosamente en cautiverio y un 12% neg6 conocer experiencias exitosas de este tipo. Por otra parte los criadores entrevistados (nueve en total) indicaron que los fracasos son frecuentes y a veces transcurre mucho tiempo hasta lograr cr6as viables.

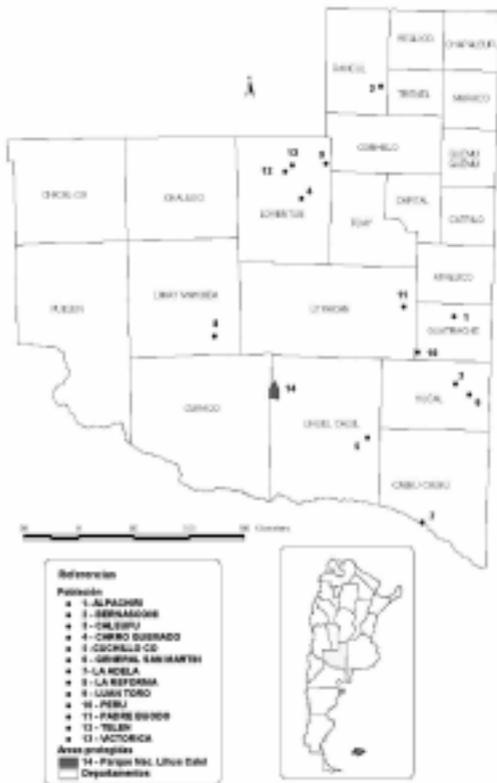


FIGURA 6. L6MITE DEPARTAMENTAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA Y LOCALIDADES CITADAS.

Department limits of La Pampa province and named cities

Investigadores y ornit6filos

Se entrevist6 a 17 investigadores, conservacionistas y ornit6filos. Es importante aclarar

que no se han encontrado personas que tengan como tema específico de estudio al cardenal amarillo, sin embargo hay opiniones coincidentes en este grupo:

- * El cardenal amarillo es una especie en retroceso debido a la captura desmesurada como ave de jaula y a la destrucción de su hábitat.
- * Requiere de urgentes medidas que reduzcan la presión de caza a la que está siendo sometido.
- * A esta situación contribuye en gran medida la escasa conciencia que tiene la comunidad sobre la problemática por la que atraviesa la especie.
- * El estado de conocimiento sobre los aspectos bio-ecológicos del cardenal amarillo es muy pobre.
- * Entre las acciones señaladas como prioritarias para la conservación de la especie se señalaron:
 - Coordinación regional de actividades tendientes a su conservación (fiscalización, investigación, etc.).
 - Definir metodologías para la evaluación de parámetros poblacionales del cardenal amarillo a los fines de su conservación.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La afirmación de Collar et al. (1992), sobre una explotación constante y crónica del cardenal amarillo como ave de jaula, se ajusta ampliamente a la realidad de la especie en la provincia de La Pampa. A través de la información obtenida se evidencia su extracción en los últimos 40 años, período en el que la provincia ha sido fuente de especímenes para pobladores locales y de otros puntos del país, generándose, sobre todo en nuestro medio, un costumbrismo respecto de su tenencia que ante lo extendido aparece como una práctica lícita. El 68% de los Aficionados y Comerciantes

encuestados coincidieron en que el cardenal amarillo es una especie con alta demanda en la comunidad y la mayoría de las personas consultadas opinó que el tráfico se incrementó o se mantuvo intenso en los últimos 10 años. Quienes aducen que el comercio ilegal ha menguado explican que ello se debe a razones de índole económica debido a que la especie hay que ir a buscarla a áreas cada vez más lejanas, lo que evidencia una retracción importante de las poblaciones, y en menor medida a motivos tales como la fiscalización o la toma de conciencia ambiental por parte de la población.

De acuerdo a la información provista por las Administraciones de Fauna, la frecuencia de comercialización del cardenal amarillo en otras provincias es en general de un orden menor al movimiento de especímenes que se observan en el interior de La Pampa. No se evidencia a través de las encuestas un flujo importante de individuos desde esta provincia hacia el resto del país. A su vez mayores indicios de tráfico interprovincial son señalados por Aficionados y Comerciantes.

Es evidente la declinación de las poblaciones de la especie en la mayoría de las provincias en donde se distribuye, incluso también en algunas áreas donde se la considera protegida por algunos autores, como el Parque Nacional Lihue Calel (Zelaya & Bertonatti 1995), donde hoy prácticamente no existe.

Por otra parte, la cría en cautiverio como alternativa para satisfacer la demanda existente, es aun hoy, una posibilidad muy lejana. Otro aspecto que merecería especial atención es la divulgación de la problemática de conservación de la especie en la comunidad como un intento de disminuir la demanda vigente. La implementación de un programa de estas características actuaría además como paraguas para otras especies que también sufren los efectos del mascotismo.

La situación que atraviesa el cardenal ama-

rillo en la provincia de La Pampa, es similar a la de otras provincias que comparten el extremo meridional de su distribución (Río Negro y Buenos Aires), e indica que lo hecho para salvaguardar la integridad de la especie es una ínfima porción de lo que queda por hacer. La carencia de información científica de base en aspectos tales como abundancia, éxito reproductivo y requerimientos de hábitat entre otros, son escollos que conspiran contra toda intención de implementar medidas de manejo adecuadas. Según la bibliografía disponible el cardenal amarillo es aún localmente común en las provincias que se constituyen en el límite meridional de su distribución (Collar et al. 1992), por ello una alternativa que puede ser punto de partida para intentar frenar la tendencia negativa que sufre la especie es la definición de una estrategia común para su conservación por parte de las Administraciones de Fauna de estas tres jurisdicciones y en este marco establecer criterios respecto de aquellas acciones que se consideran prioritarias.

- Nacionales. Buenos Aires. 221 pp.
RIDGELY RS & G TUDOR (1997) The birds of South America. Volume I, The Oscine Passerines. University of Texas Press, Austin. 516 pp.
ZELAYA D & C BERTONATTI (1995) Nuestro Libro Rojo N° 42, Cardenal Amarillo. Vida Silvestre 22: 21-22.

LITERATURA CITADA

- BIRDLIFE INTERNATIONAL (2000) Threatened birds of the world. Lynx Edicions and Birdlife International, Barcelona and Cambridge. 852 pp.
COLLAR NJ, LP GONZAGA, N KRABBE, A MADROÑO NIETO, LC NARANJO, TA PARKER & DG WEGE (1992) Threatened birds of the Americas. The international Council for Bird Preservation/International Union for Conservation of Nature Red Data Book. 3° edition, Cambridge. 1.150 pp.
CHEBEZ JC (1994) Los que se van. Especies argentinas en peligro. Editorial Albatros. Buenos Aires. 604 pp.
FRAGA R (1997) La categorización de las aves argentinas. En: FUCEMA/SAREM/AOP: Mamíferos y Aves amenazados de la Argentina: 157-184. Administración de Parques